



Las tropas nacionales siguen su marcha hacia el corazón de Asturias

Se ocupan los pueblos de Canales, Ortiguera, Rebolleda, Nava, Villahornes y otros

En el sector de Peñarroya atacó el enemigo por tres veces a nuestras posiciones, siendo otras tantas rechazado con bajas numerosas

Repudiada Valencia agoniza su república

La decisión de Ginebra es un paso más en el camino de la verdad y de la justicia

Comunicado Oficial

BOLETIN DE INFORMACION CON NOTICIAS RECIBIDAS EN EL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO HASTA LAS 20 HORAS DEL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1937, SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

EJERCITO DEL NORTE

FRONTE DE ASTURIAS.—En el sector oriental han continuado su avance nuestras tropas, ocupándose Inguanio, Berodio, Canales, Ortiguera, estriba lomas orientales de la Sierra de Ustáizner, aluras al norte de Rebolleda y Collado de Robledo.

El enemigo ofreció resistencia cerca de Ortiguera, que fué brillantemente vencida.

En el sector occidental hubo actividad artillera por ambas partes. Se pararon 10 milicianos.

FRONTE DE LEON.—Ha sido terminada la ocupación de la posición principal de Mazco de Callo y sigue rodeado el resto del macizo, venciendo la resistencia del enemigo.

También se ha ocupado Cerro Alto de Villamayor y los pueblos de Veilla y Vegacervere.

EJERCITO DEL CENTRO

Algunos frentes y cañones en los frentes de Soria y Aragón sin novedad en los demás.

Entre los varos presentados procedentes de frentes enemigas, hay algunos soldados de caballería con caballos y armamento.

EJERCITO DEL SUR

En el sector de Peñarroya ha llevado a cabo el enemigo dos ataques por la mañana y uno por la tarde a nuestra posición de Adea Cuenca, y Granja de Torrehermosa, con tanques rusos, siendo rechazados y contratados por nuestras tropas en el último de ellos, poniendo a los rojos en huida desordenada después de abandonar numerosas bajas.

AMPLIACION DEL COMUNICADO OFICIAL DEL 21 DE SEPTIEMBRE

Después de redactado el parte anterior, se han recibido noticias de haberse ocupado en el frente oriental de Asturias Rebolleda, Nava y Villahornes, habiéndose presentado en nuestros files 60 soldados y dejando abandonados en su huida 2 oficiales y 55 milicianos muertos, así como cuatro ametralladoras.

Salamanca, 21 de septiembre de 1937. II Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia: el general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

La Sociedad de Naciones no quiere—ya lo sabe el lector—que figure la llamada república española entre los miembros permanentes de su Consejo.

La candidatura de los rojos de Valencia ha obtenido un número de votos que ha quedado por debajo de la mitad de los sufragios emitidos y este patente fracaso, dentro de las circunstancias que concurren en la institución de Ginebra, hacen ver que el discurso pronunciado por Negrín no ha surtido ni mucho menos los efectos que el aventurero conato titular de gobierno republicano marxista aspiraba.

Para lograr en todo su alcance este significativo episodio tengamos en cuenta que la S. de N. no obstante su carácter de órgano superior por un espíritu, es infimamente más afín a las democracias ajustadas al figurin de los frentes populares que el nuevo parón de los Estados totalitarios. La política tendenciosa de la Sociedad de Naciones motivó la retirada absoluta de Alemania que hubo de ausentarse de su seno, y la inhibición de desdén de Italia, es la que con ocasión de nuestra guerra marica ahora una significativa variante. A la frialdad que fué accediendo el ategato de Negrín, pronunciado en un salón que no ofrecía ciertamente el aspecto de esas grandes sesiones que calden la especificación y el respeto; a ategato de Negrín, repetimos, acaba de poner la Sociedad de Naciones una glosa harto expresiva denegando la pretensión a continuar defendiendo los rojos un sitio en el estado de Consejo.

El síntoma es muy elocuente y sin que nosotros le demos más valor que el que le pertenece demuestra

amplidamente que las caeplosas alegaciones del Frente Popular español ayudado por Rusia y Francia pierden de día en día terreno internacional.

No podría ser de otro modo. La voz de España con su autenticidad moral y política y en la plenitud de su ser, no puede ser llevada por un Negrín, que ni gobierna cosa alguna ni responde a otras instrucciones sino las de Prieto, juguete a su vez de fuerzas e intereses anárquicos. Los crímenes y los delitos de todo orden que caracterizan a la España roja componen el cuadro—sobremedera persuasivo—sobre el que se mueve la figura amaestrada de Negrín, marioneta en un retablo de infamia.

Y es el caso que el siniestro tenderete de la revolución bolchevique se trata de transparentar a otros países.

Con una sinceridad que priva a todos los Estados de derecho a alegar ignorancia. Largo Caballero acaba de descubrir el juego de la "internacional política y sindical" del marxismo. Pretenden los rojos en su ofandada de toda esperanza que no sea una franca violencia de reforzada criminalidad obligar a la intervención armada de los países que llaman democráticos en favor de la república de Valencia, mediante la presión sobre aquellos de una acción directa y revolucionaria. Así lo ha dicho Largo Caballero a un redactor de "Le Matin" y estas palabras no habrán de ser de producir adecuada eco de guerra.

En suma, un grón de España ensangrentado por el asesinato y desparado por el robo que domina toda la zona roja, convirtiéndola a Asturias de dramática actualidad en ejemplo de caos, y una amenaza mundial de revolución pesando sobre pueblos que sea cualesquiera sus ideas se resistirán a ser maneados desde fuera. Integran los maléficos poderes por cuya virtud se ha dirigido Negrín a la Sociedad de Naciones. Una osada y precaria verdad oficial continuará por ahora reconociendo en Ginebra al gobierno de Valencia, pero obsérvese que la primer ocasión presentada después del discurso de Negrín ha sido utilizada para paliar aquella actitud y para modificarla en términos que no dejan lugar a dudas.

Es un peso indudablemente que se da en el camino de la verdad y de la justicia.

Lea V. "Extremadura"

En el día de hoy se ha impuesto una multa de 25 pesetas al vecino de Piornal, Marcelino Rama Prieto, por no contribuir con la cuota correspondiente en los días de «Plato Único» y «Día sin Postre».

Cáceres, 17 de septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

Lea V. "Extremadura"

En el día de hoy se ha impuesto una multa de 25 pesetas al vecino de Piornal, Marcelino Rama Prieto, por no contribuir con la cuota correspondiente en los días de «Plato Único» y «Día sin Postre».

Cáceres, 17 de septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

Lea V. "Extremadura"

En el día de hoy se ha impuesto una multa de 25 pesetas al vecino de Piornal, Marcelino Rama Prieto, por no contribuir con la cuota correspondiente en los días de «Plato Único» y «Día sin Postre».

Cáceres, 17 de septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

Lea V. "Extremadura"

En el día de hoy se ha impuesto una multa de 25 pesetas al vecino de Piornal, Marcelino Rama Prieto, por no contribuir con la cuota correspondiente en los días de «Plato Único» y «Día sin Postre».

Cáceres, 17 de septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

Lea V. "Extremadura"

En el día de hoy se ha impuesto una multa de 25 pesetas al vecino de Piornal, Marcelino Rama Prieto, por no contribuir con la cuota correspondiente en los días de «Plato Único» y «Día sin Postre».

Cáceres, 17 de septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

Lea V. "Extremadura"

Francia y los refugiados españoles DESIGUALDAD IRRITANTE DE TRATO

La parcialidad del gobierno francés en un momento de esta guerra civil española no se manifiesta solamente en el descomulgado suministro de armas y provisiones de todo género que permiten prolongar una lucha espantosa sino es en detalles en apariencia más pequeños.

Por ejemplo: en el trato que se da a los refugiados según sean rojos o franquistas, como allí llaman a los nacionales.

Estos últimos, generalmente huyen por la frontera de Cataluña y tratan de trasladarse a Irún para entrar por allí a la España liberada, pues el gobierno francés se niega a conceder a estos desgraciados el billete gratuito de ferrocarril de Perpignan a Hendaye, y como en su inmensa mayoría carecen de recursos se les crea con esta negligencia una situación angustiosa, mientras ocurre esto en la frontera catalana, en los puertos de ese mismo gobierno organiza trenes especiales para el cómodo traslado de los refugiados rojos que huyen del Norte de España a la estación de Carriere para que se reincorporen a la España roja. A la vista salta la odiosa diferencia de trato. Muchos de los fugitivos de Cataluña se detienen en Andorra mientras se les acaba el dinero; cuando al fin pasan a Francia, con precauciones, si es que quieren seguir a Irún solo a fuerza de energía se puede vencer esta intimidación, pero el que lo logra ha de hacerse el viaje por su cuenta por que la policía francesa solo se sienta generosa con los rojos. Y cuando los refugiados se resignan a marchar a los campos de concentración, el que de ellos conserva algún dinero ha de pagar el viaje a los que carecen de él. Previamente se les obliga a cambiar el dinero español por francos a razón de 30 francos las cien pesetas y como alguno se resistiese, llegó a amenazarse con la pistola.

En Montauban existía hasta hace poco un campo de concentración en el que hay numerosos españoles, pero hace tiempo que no se manda a ninguno. Se dice que se destinará a refugio de los evacuados de Santander y algunas mujeres procedentes de Bilbao.

A Angouleme no se manda ya a los huidos de la España roja. En Cahors, la policía recoge los papeles de todos los que llegan y no les facilita en cambio ningún documento de identidad, a fin de impedirles por todos los medios la salida para la España liberada. Al que lo intenta se le amenaza con encarcelarlo por indocumentado. Se les dice que si quieren ir a Irún tienen que ser reclamados desde París o por la España nacional. Pero si en cambio cualquier refugiado solicita pasar a la zona roja, no solo no se le ponen dificultades, sino que se le paga el billete del ferrocarril.

En el campo de Mende ocurre lo mismo que en el de Cahors, con la agravante de que a los dos o tres días de estancia allí a los fugitivos de la España roja se les manda en grupos de 10 a los diferentes pueblos del departamento, que se procura estén alejados del ferrocarril para que no sea posible la huida.

Hay grupos de estos en Veerava, Florac, Langone, etc. En este último pueblo, los refugiados son unos cincuenta y se les hace dormir en una cuadra, en paja y sin mantas.

Tampoco se les paga ningún subsidio y se les da una comida nauseabunda que muchas veces no se puede comer.

Se pretende con esta conducta parcial e inhumana, que al carecer los refugiados de todo clase de recursos, y no pudiendo trasladarse a Irún, hagan a la zona roja, para lo que encuentran todo género de facilidades. Y a fin de vencer más rápidamente la resistencia de los refractarios, se les obliga a trabajar en los bosques y las carreteras, en jornadas durísimas y no abonándose ningún jornal.

Los españoles hemos de entregarnos ahora a una apremiante labor colectiva: la de elevar, engrandecer y fortalecer a España.

Tenemos un Caudillo y tenemos fe. España será una, grande y libre porque Franco nos manda y porque los españoles sentimos como él. ¡Arriba España!

Del frente de León

Es cada vez mayor la bolsa que amenaza formarse a la derecha de Pajares

LEON, 22 (130 m. Por teléfono).—Con las conquistas de los últimos días, nuestras tropas se han situado por esta parte en las inmediaciones de Baidiego.

He asistido hoy al movimiento de las tropas. Llovía intensamente. El enemigo que en Pajares perdió el túnel famoso de «La Perruca» intentaba hacerse fuerte por la parte que mira al valle de Asturias, este túnel, que es como un cañón gigantesco que está amenazando las dos provincias conveñas Allí, en el túnel, con la artillería, estaban al abrigo de nuestra aviación pero es nuestra artillería tan distraída en suplir a los aviones, que es precisamente su fuerte en esas circunstancias.

Los rojos fueron batidos ampliamente; abandonaron aquella boca del túnel al divisar a nuestra Infantería y en verdad que se dieron escenas trágico-cómicas en re las filas de los desmoralizados rojillos que corrían sin amparo.

De trecho en trecho se paraban levantaban la cabeza para observar, y una ráfaga terrible de ametralladoras nacionales barría el rebaño desparadigado.

En este sector se están llevando a cabo operaciones de limpieza, de gran limpieza por cierto, porque es

cada vez mayor la bolsa que amenaza formarse en este frente a la derecha de Pajares.

Cada día es más imposible la vida a los marxistas, porque los boinas rojas de Navarra los muchachos de las Banceras de Castilla que son ajenos en la guerra y los soldados de España, avanzan constantemente con el cuchillo entre los dientes, para aumentar los nombres de pueblos, que el parte oficial se encarga de transmitir a toda España.—LOGOS.

Nuestra aviación bombardea Ribadesella

En esta población tienen concentrados los rojos muchos milicianos

SANTANDER, 21.—Debido a que el tiempo ha mejorado notablemente, la aviación nacional ha actuado intencionalmente bombardeando objetivos militares de Ribadesella y de algunos de los poblados situados al S. O. de esta región.

Nuestras tropas han avanzado hoy por la carretera de Cangas de Onís y han conquistado entre otras poblaciones a del Cabo Villanueva.

FERIA DE GANADOS EN MALPARTIDA DE CÁCERES

Con la debida autorización superior, se celebrará en este pueblo los días 25, 26 y 27 del corriente, la acreditada Feria de Ganados de todas clases.

El extenso Rodeo y sus abundantes abrevaderos, unido a la proximidad de la Estación Férrea y completa exención de impuestos, constituyen la mayor garantía para la afluencia de ganaderos y feriantes.

Los equivocados, los tibios, los que para medrar se afiliaron a partidos de izquierda sin compartir sus perniciosos ideales, pensad que todos os conocemos. En el Nuevo Estado seréis los parias, que sólo inspiran desprecio. Para pertenecer a la España sin lucha de clases, en que todos seremos hermanos, tenéis un medio. Lavad vuestras culpas ofreciendo vuestra vida por la Patria

Gobierno Civil

El general jefe del Ejército del Centro, en telegrama postal seccionado, en fecha 17 del actual, me dice:

«General Jefe Secretaría Guerra en telegrama de ayer me dice: Manifiesto o continuación en telegrama 13 actual sobre llamamiento reemplazo 1929 que Generalísimo participa el momento comprende cupos y instrucción para todas armas, constituyéndose batallones, escuadrones y baterías a pie, quedará disposición General Jefe Movilización. Tras darme su conocimiento Cuerpos y Caja Recluta, interesando publicación Boletín y Prensa local.»

Junta Provincial de Abastos

Por esta Junta de Abastos de mi residencia, han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas:

A tres vecinos de Talaván, 100 pesetas por no presentar la declaración de existencias de aptos.

A seis vecinos de Torrejón el Rubio, 210 pesetas, por igual causa.

A nueve vecinos de Zarza de Montánchez, 450 pesetas por idem.

Multa al vecino de Zarza la Mayor, don Sebastián Pantrigo Borrego de 250 pesetas, por no declarar el aceite de oliva.

Multa al vecino de Arroyomolinos de Montánchez don José Moreno Tello, de 200 pesetas, por venta de soja cañalera al índice a precios abusivos.

Imposición de cuarenta kilogramos de aceite de oliva de la venta de Botija deña Juan Marino Rosado por ocultación del mismo.

Cáceres, 21 de septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El goberna-

do civil interino, Adolfo Soano Riquelme.

Junta Provincial del Subsidio Pro Combatiente

Se pone en conocimiento del público en general que con esta fecha se han impuesto a don Justo Ledo Macías, vecino de Casas de don Antonio y a don Bartolomé Calderón Muñoz, vecino de Campo Lugar, la multa de CIEN PESETAS a cada uno por infracciones a Decreto número 174.

Se pone en conocimiento del público en general que con esta misma fecha han sido sancionados por negarse a satisfacer las cuotas del «Plato Único» y «Día sin Postre» los señores que se relacionan:

Don Gabriel de la Fuente, Isabel Sánchez, Manuel Lopez, Domingo Martín, Manuela García con la multa de cinco pesetas a cada uno y don Miguel Sánchez, con la multa de diez pesetas, todos ellos vecinos de Barros.

Don Anastasio Sánchez, con la de cinco pesetas y a don Danie de Cáceres Chvo con la de VEINTICINCO vecinos de Torre de Don Miguel.

Don Diego Durán Román, y don Máximo Hernández Sáez con la de diez pesetas, vecinos de Torreorgaz.

Se han entregado en este Gobierno los donativos que se indican a continuación para contribuir a los gastos que ocasiona el subsidio Pro-combatientes:

Don Eloy Pacheco Regodón, mé-

do civil interino, Adolfo Soano Riquelme.

Junta Provincial del Subsidio Pro Combatiente

Se pone en conocimiento del público en general que con esta fecha se han impuesto a don Justo Ledo Macías, vecino de Casas de don Antonio y a don Bartolomé Calderón Muñoz, vecino de Campo Lugar, la multa de CIEN PESETAS a cada uno por infracciones a Decreto número 174.

Se pone en conocimiento del público en general que con esta misma fecha han sido sancionados por negarse a satisfacer las cuotas del «Plato Único» y «Día sin Postre» los señores que se relacionan:

Don Gabriel de la Fuente, Isabel Sánchez, Manuel Lopez, Domingo Martín, Manuela García con la multa de cinco pesetas a cada uno y don Miguel Sánchez, con la multa de diez pesetas, todos ellos vecinos de Barros.

Don Anastasio Sánchez, con la de cinco pesetas y a don Danie de Cáceres Chvo con la de VEINTICINCO vecinos de Torre de Don Miguel.

Don Diego Durán Román, y don Máximo Hernández Sáez con la de diez pesetas, vecinos de Torreorgaz.

Se han entregado en este Gobierno los donativos que se indican a continuación para contribuir a los gastos que ocasiona el subsidio Pro-combatientes:

Don Eloy Pacheco Regodón, mé-

do civil interino, Adolfo Soano Riquelme.

Junta Provincial del Subsidio Pro Combatiente

Se pone en conocimiento del público en general que con esta fecha se han impuesto a don Justo Ledo Macías, vecino de Casas de don Antonio y a don Bartolomé Calderón Muñoz, vecino de Campo Lugar, la multa de CIEN PESETAS a cada uno por infracciones a Decreto número 174.

Se pone en conocimiento del público en general que con esta misma fecha han sido sancionados por negarse a satisfacer las cuotas del «Plato Único» y «Día sin Postre» los señores que se relacionan:

Don Gabriel de la Fuente, Isabel Sánchez, Manuel Lopez, Domingo Martín, Manuela García con la multa de cinco pesetas a cada uno y don Miguel Sánchez, con la multa de diez pesetas, todos ellos vecinos de Barros.

Don Anastasio Sánchez, con la de cinco pesetas y a don Danie de Cáceres Chvo con la de VEINTICINCO vecinos de Torre de Don Miguel.

Don Diego Durán Román, y don Máximo Hernández Sáez con la de diez pesetas, vecinos de Torreorgaz.

Se han entregado en este Gobierno los donativos que se indican a continuación para contribuir a los gastos que ocasiona el subsidio Pro-combatientes:

Don Eloy Pacheco Regodón, mé-

do civil interino, Adolfo Soano Riquelme.

Junta Provincial del Subsidio Pro Combatiente

Se pone en conocimiento del público en general que con esta fecha se han impuesto a don Justo Ledo Macías, vecino de Casas de don Antonio y a don Bartolomé Calderón Muñoz, vecino de Campo Lugar, la multa de CIEN PESETAS a cada uno por infracciones a Decreto número 174.

Se pone en conocimiento del público en general que con esta misma fecha han sido sancionados por negarse a satisfacer las cuotas del «Plato Único» y «Día sin Postre» los señores que se relacionan:

Don Gabriel de la Fuente, Isabel Sánchez, Manuel Lopez, Domingo Martín, Manuela García con la multa de cinco pesetas a cada uno y don Miguel Sánchez, con la multa de diez pesetas, todos ellos vecinos de Barros.

Don Anastasio Sánchez, con la de cinco pesetas y a don Danie de Cáceres Chvo con la de VEINTICINCO vecinos de Torre de Don Miguel.

Don Diego Durán Román, y don Máximo Hernández Sáez con la de diez pesetas, vecinos de Torreorgaz.

Se han entregado en este Gobierno los donativos que se indican a continuación para contribuir a los gastos que ocasiona el subsidio Pro-combatientes:

Don Eloy Pacheco Regodón, mé-

do civil interino, Adolfo Soano Riquelme.

Junta Provincial del Subsidio Pro Combatiente

Se pone en conocimiento del público en general que con esta fecha se han impuesto a don Justo Ledo Macías, vecino de Casas de don Antonio y a don Bartolomé Calderón Muñoz, vecino de Campo Lugar, la multa de CIEN PESETAS a cada uno por infracciones a Decreto número 174.

Se pone en conocimiento del público en general que con esta misma fecha han sido sancionados por negarse a satisfacer las cuotas del «Plato Único» y «Día sin Postre» los señores que se relacionan:

Don Gabriel de la Fuente, Isabel Sánchez, Manuel Lopez, Domingo Martín, Manuela García con la multa de cinco pesetas a cada uno y don Miguel Sánchez, con la multa de diez pesetas, todos ellos vecinos de Barros.

Don Anastasio Sánchez, con la de cinco pesetas y a don Danie de Cáceres Chvo con la de VEINTICINCO vecinos de Torre de Don Miguel.

Don Diego Durán Román, y don Máximo Hernández Sáez con la de diez pesetas, vecinos de Torreorgaz.

Se han entregado en este Gobierno los donativos que se indican a continuación para contribuir a los gastos que ocasiona el subsidio Pro-combatientes:

Don Eloy Pacheco Regodón, mé-

do civil interino, Adolfo Soano Riquelme.

Junta Provincial del Subsidio Pro Combatiente

Se pone en conocimiento del público en general que con esta fecha se han impuesto a don Justo Ledo Macías, vecino de Casas de don Antonio y a don Bartolomé Calderón Muñoz, vecino de Campo Lugar, la multa de CIEN PESETAS a cada uno por infracciones a Decreto número 174.

Se pone en conocimiento del público en general que con esta misma fecha han sido sancionados por negarse a satisfacer las cuotas del «Plato Único» y «Día sin Postre» los señores que se relacionan:

Don Gabriel de la Fuente, Isabel Sánchez, Manuel Lopez, Domingo Martín, Manuela García con la multa de cinco pesetas a cada uno y don Miguel Sánchez, con la multa de diez pesetas, todos ellos vecinos de Barros.

Don Anastasio Sánchez, con la de cinco pesetas y a don Danie de Cáceres Chvo con la de VEINTICINCO vecinos de Torre de Don Miguel.

Don Diego Durán Román, y don Máximo Hernández Sáez con la de diez pesetas, vecinos de Torreorgaz.

Se han entregado en este Gobierno los donativos que se indican a continuación para contribuir a los gastos que ocasiona el subsidio Pro-combatientes:

Don Eloy Pacheco Regodón, mé-

do civil interino, Adolfo Soano Riquelme.

Junta Provincial del Subsidio Pro Combatiente

Se pone en conocimiento del público en general que con esta fecha se han impuesto a don Justo Ledo Macías, vecino de Casas de don Antonio y a don Bartolomé Calderón Muñoz, vecino de Campo Lugar, la multa de CIEN PESETAS a cada uno por infracciones a Decreto número 174.

Se pone en conocimiento del público en general que con esta misma fecha han sido sancionados por negarse a satisfacer las cuotas del «Plato Único» y «Día sin Postre» los señores que se relacionan:

Don Gabriel de la Fuente, Isabel Sánchez, Manuel Lopez, Domingo Martín, Manuela García con la multa de cinco pesetas a cada uno y don Miguel Sánchez, con la multa de diez pesetas, todos ellos vecinos de Barros.

Don Anastasio Sánchez, con la de cinco pesetas y a don Danie de Cáceres Chvo con la de VEINTICINCO vecinos de Torre de Don Miguel.

Don Diego Durán Román, y don Máximo Hernández Sáez con la de diez pesetas, vecinos de Torreorgaz.

Se han entregado en este Gobierno los donativos que se indican a continuación para contribuir a los gastos que ocasiona el subsidio Pro-combatientes:

Don Eloy Pacheco Regodón, mé-

do civil interino, Adolfo Soano Riquelme.

Junta Provincial del Subsidio Pro Combatiente

Se pone en conocimiento del público en general que con esta fecha se han impuesto a don Justo Ledo Macías, vecino de Casas de don Antonio y a don Bartolomé Calderón Muñoz, vecino de Campo Lugar, la multa de CIEN PESETAS a cada uno por infracciones a Decreto número 174.

Se pone en conocimiento del público en general que con esta misma fecha han sido sancionados por negarse a satisfacer las cuotas del «Plato Único» y «Día sin Postre» los señores que se relacionan:

Don Gabriel de la Fuente, Isabel Sánchez, Manuel Lopez, Domingo Martín, Manuela García con la multa de cinco pesetas a cada uno y don Miguel Sánchez, con la multa de diez pesetas, todos ellos vecinos de Barros.

Don Anastasio Sánchez, con la de cinco pesetas y a don Danie de Cáceres Chvo con la de VEINTICINCO vecinos de Torre de Don Miguel.

Don Diego Durán Román, y don Máximo Hernández Sáez con la de diez pesetas, vecinos de Torreorgaz.

Se han entregado en este Gobierno los donativos que se indican a continuación para contribuir a los gastos que ocasiona el subsidio Pro-combatientes:

Don Eloy Pacheco Regodón, mé-

do civil interino, Adolfo Soano Riquelme.

Junta Provincial del Subsidio Pro Combatiente

Se pone en conocimiento del público en general que con esta fecha se han impuesto a don Justo Ledo Macías, vecino de Casas de don Antonio y a don Bartolomé Calderón Muñoz, vecino de Campo Lugar, la multa de CIEN PESETAS a cada uno por infracciones a Decreto número 174.

Se pone en conocimiento del público en general que con esta misma fecha han sido sancionados por negarse a satisfacer las cuotas del «Plato Único» y «Día sin Postre» los señores que se relacionan:

Don Gabriel de la Fuente, Isabel Sánchez, Manuel Lopez, Domingo Martín, Manuela García con la multa de cinco pesetas a cada uno y don Miguel Sánchez, con la multa de diez pesetas, todos ellos vecinos de Barros.

DE LA VIDA LOCAL

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Sección Religiosa De la Audiencia

Actos de sociedad

Santiago de Carabajo

Hervás

tal de Valladolid, don Arsenio Matas, mutilado de la guerra; encuentra ya curado y en espera de la colocación de una pierna artificial.

—Está gravemente enferma doña Consuelo Marín, de López Carrión, hacemos votos por su mejoría.

—A los 88 años ha fallecido don Gabriel Castellano, persona muy querida y popular entre sus vecinos, que han sentido su muerte, a su hijo y nietos les acompañamos en su dolor.

Hervás 19 de Septiembre 1937, Segundo Año Triunfal, Corresponsal.

MIERCOLES, 22
SANTORAL

Santos: Tomás de Villanueva, ob.; Florencio, pb.; Emmerano, ob.; Digna, Emgita, Inaida, vgs.; Jonás, pb.; Mauri, ob.; Cándido, vctor.; Inocencio, Vidal, mrs.

La misa y el oficio son de San Mauricio y compañeros mártires con rito doble y color encarnado.

EL CULTO SANTIFICA

Lo primero que ocurre al enunciar el precedente aserto es contestar a la pregunta que esmarará a la mente de muchos que la lean:

Si el culto santifica, cómo es que hay tan pocos santos entre tantos que asisten a las funciones del culto?

La respuesta es tan sencilla que está al alcance de todos. Se santifican los que asisten en cuerpo y alma, los que ponen toda su intención y su atención, y cierran sus sentidos y abren su espíritu a las inspiraciones que han de recibir de Dios en los actos del culto.

La misma lluvia que fecundiza la tierra de fondo bien preparada, no penetra en los peñascales y hace poco efecto en los terrenos superficiales.

Si Jesucristo está siempre en medio de los días o tres que se congregan en su nombre, ¿cómo no estará en medio de las muchedumbres que se reúnen para cantar sus alabanzas y escuchar su doctrina?

Si Dios nos manda orar y nos promete escuchar nuestras oraciones, no hay oración más hermosa que la del culto. Porque si la oración es la comunicación de nuestro espíritu con Dios, no hay comunicación más íntima que la que se establece por medio del culto.

Además en nuestras oraciones individuales vamos solos, mientras en la oración del culto nos lleva de la mano nuestra Madre la Iglesia, que pone en nuestros labios no nuestras oraciones particulares, sino las peticiones rabias que ella misma dirige, y que sabe que son las más gratas a Dios y más beneficiosas para nuestras almas.

Examinemos, aunque sea ligeramente, los actos del culto y nos convenceremos de esta gran verdad.

Cultos para hoy

En Santiago, misas a las siete, ocho y ocho y media. Rosario a las ocho.

En Santa María la Visita diaria de los fieles a cualquier hora, con misas a las siete y media, ocho y nueve y el ejercicio de la tarde a las siete.

En la Iglesia de la Preciosa Sangre misas a las siete y nueve.

En San Mateo, misas a las siete y media y ocho y rosario a las ocho y media.

En San Juan, misas a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media, y rosario a las ocho y media.

En Santo Domingo, misas de seis y media a diez y rosario a las ocho y media.

En las Carmelitas, misa a las siete y media.

En Santa Clara, misa a las ocho.

En las Siervas de María, a las siete y media misa.

Señalamientos para el día 23
SALA DE LO CRIMINAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital que se sigue contra las procesadas María Teresa García Lázaro y María Iglesias Ortiz, les pide el señor fiscal la pena de dos meses y un día y el letrado defensor de las procesadas, señor Vega, pide su absolución por no estar probados los hechos.

Están representados por el procurador señor Moro. Corresponde la ponencia al magistrado señor Rivas.

Están citados por el señor fiscal un testigo y dos peritos.
Secretaría del señor Barca.

Otra del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguido contra Eulalio Cecilio Duarte Rivera y Vicente Duarte Guardado que por el delito de lesiones pide para ellos el señor fiscal la pena de cuatro años, nueve meses y once días de presidio menor. El letrado defensor de los procesados señor Guerra pide su absolución por no estar probados los hechos.

Están representados por el procurador señor Solís. Corresponde la ponencia al magistrado señor Lillo.

Están citados por el señor fiscal cuatro testigos y por la defensa uno.
Es de la Secretaría del señor Barca.

Suscripción pro monumento a Calvo Sotelo

DONATIVOS RECIBIDOS

Don Manuel y Facundo Durán Canpos, 10 pesetas; don Rufino Delgado de Valdearasa de Tajo, 10; don Elky Pacheco, médico de Santa Ana, 15 pesetas.

Recaudado en el día de la fecha, 35.

Saldo anterior, 5.358'30.

Total, 5.393'30.

Cáceres, 18 de septiembre de 1937.

Segundo Año Triunfal.

Los donativos se reciben en la Diputación provincial todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

HIJOS DE

CLEMENTE SANCHEZ

BANQUEROS

Apartado 11. - Cáceres, 18

CACERES

Se da cuenta de operaciones bancarias

FAJAS DE TODAS CLASES

Confecciones: F. Cortés

Sandes, 21, pral. - Cáceres

LLEGARON:
De Baños, don José González Gil.

— Del mismo punto don Marcial Higuero con su señora e hijos.

— Acompañado de su esposa e hijos, regresó a esta ciudad el médico don Ramón Sánchez Cayetano.

LINA OPERACION:

En Valverde del Fresno y con toda felicidad ha sido operada la respetable señora doña Carmen Manzano, viuda de Sampedro, madre del ingeniero don Florencio Sampedro.

La difícil intervención quirúrgica fué coronada con éxito por el prestigioso cirujano don Andrés Merás.

PENSION

LA MONTAÑA

SITUADA EN LA PLAZA DEL DUQUE, NÚM. 13. CÁCERES

A CARGO DE LA

Srta. María Palli Ros

EXCELENTE CONDICIONES,

HABITACIONES HIGIENICAS

: Y CUARTOS DE BAÑOS :

SE SIRVEN COMIDAS SUeltas

CHOCOLATES

Tomás Pérez

SON LOS MEJORES

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



"El estómago

es el manantial

de alegría de la vida"

*

Cuidelo usted,

con una buena alimentación

y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

LA PATRONA DE LOS CARABINEROS

El 8 del corriente se celebró en este pueblo una misa solemne en honor de Nuestra Señora de Covadonga, Patrona del Cuerpo de Carabineros, oficiando en la misma el párroco don Agapito Aldana, quien con palabra fácil y sentida, expuso a los fieles lo evocador de esta fiesta y la protección que Nuestra Señora dispensa al Caudillo de la gran Cruzada Nacional defensora del aboiengo moral de nuestra querida España.

Invitados por el teniente de Carabineros, don Tomás Santano, asistieron además, de las fuerzas libre de servicio del vecino pueblo de Carabajo y de esta localidad, autoridades locales, Guardia civil, milicias unificadas, niños de las escuelas con sus maestros y el vecindario en general que llenaron por completo la nave del templo.

Al siguiente día se celebraron unos funerales por los carabineros muertos en defensa de la Patria, siendo tan concurridos como la misa del día anterior.

El cronista, en honor de la verdad, tiene que resaltar en estas notas el alto espíritu patriótico de las fuerzas de carabineros de Santiago de Carabajo que sin una vacilación y en unión de la Guardia civil desde el primer momento pusieron a disposición del Glorioso Movimiento Nacional.—Francisco Lábaro Moreno.

Pedro Javato Candela

DENTISTA

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

SAN ANTON, NUM. 15, 2.

Arriendo de hierbas

El próximo día 27 del actual y horas de doce a trece de su mañana, tendrá lugar en este pueblo la subasta pública para el arriendo, por un año, de los aprovechamientos de hierbas de las dehesas Acoto, Arrenal de Aralaya, Jarilla, Pozo Morisco y Manchones, Baldío de Altagracia y Viñas de Egido Altas y las medias hierbas de La branzas, Pescuajados, Peña del Momo, Gargantas y Aceras.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Administración de la Sociedad de Proprietarios, calle Santiago, número 14.

Casas de Cáceres 15 de Septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Germán Manzano Cuello.

Arriendo de hierbas

El próximo día 27 del actual y horas de doce a trece de su mañana, tendrá lugar en este pueblo la subasta pública para el arriendo, por un año, de los aprovechamientos de hierbas de las dehesas Acoto, Arrenal de Aralaya, Jarilla, Pozo Morisco y Manchones, Baldío de Altagracia y Viñas de Egido Altas y las medias hierbas de La branzas, Pescuajados, Peña del Momo, Gargantas y Aceras.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Administración de la Sociedad de Proprietarios, calle Santiago, número 14.

Casas de Cáceres 15 de Septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Germán Manzano Cuello.

Arriendo de hierbas

El próximo día 27 del actual y horas de doce a trece de su mañana, tendrá lugar en este pueblo la subasta pública para el arriendo, por un año, de los aprovechamientos de hierbas de las dehesas Acoto, Arrenal de Aralaya, Jarilla, Pozo Morisco y Manchones, Baldío de Altagracia y Viñas de Egido Altas y las medias hierbas de La branzas, Pescuajados, Peña del Momo, Gargantas y Aceras.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Administración de la Sociedad de Proprietarios, calle Santiago, número 14.

Casas de Cáceres 15 de Septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Germán Manzano Cuello.

Arriendo de hierbas

El próximo día 27 del actual y horas de doce a trece de su mañana, tendrá lugar en este pueblo la subasta pública para el arriendo, por un año, de los aprovechamientos de hierbas de las dehesas Acoto, Arrenal de Aralaya, Jarilla, Pozo Morisco y Manchones, Baldío de Altagracia y Viñas de Egido Altas y las medias hierbas de La branzas, Pescuajados, Peña del Momo, Gargantas y Aceras.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Administración de la Sociedad de Proprietarios, calle Santiago, número 14.

Casas de Cáceres 15 de Septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Germán Manzano Cuello.

Arriendo de hierbas

El próximo día 27 del actual y horas de doce a trece de su mañana, tendrá lugar en este pueblo la subasta pública para el arriendo, por un año, de los aprovechamientos de hierbas de las dehesas Acoto, Arrenal de Aralaya, Jarilla, Pozo Morisco y Manchones, Baldío de Altagracia y Viñas de Egido Altas y las medias hierbas de La branzas, Pescuajados, Peña del Momo, Gargantas y Aceras.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Administración de la Sociedad de Proprietarios, calle Santiago, número 14.

Casas de Cáceres 15 de Septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Germán Manzano Cuello.

Arriendo de hierbas

El próximo día 27 del actual y horas de doce a trece de su mañana, tendrá lugar en este pueblo la subasta pública para el arriendo, por un año, de los aprovechamientos de hierbas de las dehesas Acoto, Arrenal de Aralaya, Jarilla, Pozo Morisco y Manchones, Baldío de Altagracia y Viñas de Egido Altas y las medias hierbas de La branzas, Pescuajados, Peña del Momo, Gargantas y Aceras.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Administración de la Sociedad de Proprietarios, calle Santiago, número 14.

Casas de Cáceres 15 de Septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Germán Manzano Cuello.

Arriendo de hierbas

El próximo día 27 del actual y horas de doce a trece de su mañana, tendrá lugar en este pueblo la subasta pública para el arriendo, por un año, de los aprovechamientos de hierbas de las dehesas Acoto, Arrenal de Aralaya, Jarilla, Pozo Morisco y Manchones, Baldío de Altagracia y Viñas de Egido Altas y las medias hierbas de La branzas, Pescuajados, Peña del Momo, Gargantas y Aceras.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Administración de la Sociedad de Proprietarios, calle Santiago, número 14.

Casas de Cáceres 15 de Septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Germán Manzano Cuello.

Arriendo de hierbas

El próximo día 27 del actual y horas de doce a trece de su mañana, tendrá lugar en este pueblo la subasta pública para el arriendo, por un año, de los aprovechamientos de hierbas de las dehesas Acoto, Arrenal de Aralaya, Jarilla, Pozo Morisco y Manchones, Baldío de Altagracia y Viñas de Egido Altas y las medias hierbas de La branzas, Pescuajados, Peña del Momo, Gargantas y Aceras.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Administración de la Sociedad de Proprietarios, calle Santiago, número 14.

Casas de Cáceres 15 de Septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Germán Manzano Cuello.

Arriendo de hierbas

El próximo día 27 del actual y horas de doce a trece de su mañana, tendrá lugar en este pueblo la subasta pública para el arriendo, por un año, de los aprovechamientos de hierbas de las dehesas Acoto, Arrenal de Aralaya, Jarilla, Pozo Morisco y Manchones, Baldío de Altagracia y Viñas de Egido Altas y las medias hierbas de La branzas, Pescuajados, Peña del Momo, Gargantas y Aceras.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Administración de la Sociedad de Proprietarios, calle Santiago, número 14.

Casas de Cáceres 15 de Septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Germán Manzano Cuello.

Arriendo de hierbas

El próximo día 27 del actual y horas de doce a trece de su mañana, tendrá lugar en este pueblo la subasta pública para el arriendo, por un año, de los aprovechamientos de hierbas de las dehesas Acoto, Arrenal de Aralaya, Jarilla, Pozo Morisco y Manchones, Baldío de Altagracia y Viñas de Egido Altas y las medias hierbas de La branzas, Pescuajados, Peña del Momo, Gargantas y Aceras.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Administración de la Sociedad de Proprietarios, calle Santiago, número 14.

Casas de Cáceres 15 de Septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Germán Manzano Cuello.

Se celebraron las fiestas en honor de nuestro Santísimo Cristo de la Salud, que como decíamos en nuestra anterior, fueron esencialmente religiosas y que han estado concurridísimas de fieles, de esta y pueblos limítrofes. Se ha notado la ausencia de aquellos hijos de Hervás, que teniendo su residencia fuera acudían siempre en estos días de su fiesta a posrarse ante su Santísimo Cristo de la Salud. Tenemos la seguridad, que no habrá quedado un hervasense de los ausentes, aun los mismos rojillos, que no hayan añorado este día de tantos recuerdos para todos.

Las fiestas religiosas muy ferocesas y concurridas, contribuyendo a ello el que los tres días predicaron sacerdotes de Hervás, que no han deudados el concepto que se tiene de dichos sacerdotes. Tanto don Eugenio Hernández que predicó el primero y segundo día como don Abilio Rubio, que predicó el tercero, han estado elocuentes, patrióticos y ferocesos, arrancando lágrimas a los feligreses y elogios mil de todos.

Se celebró una de las noviladas anunciadas, no así la segunda, porque el público no respondió al llamamiento. El beneficio ha sido de unas 800 pesetas, que se repartirán entre el Hospicio Militar de Baños de Montemayor, el Hospital Municipal de esta y el Comedor Infantil que se establecerá aquí.

DE SOCIEDAD

En la madrugada de hoy, ha llegado a esta procedente del hospi-

Arriendo de hierbas

El próximo día 27 del actual y horas de doce a trece de su mañana, tendrá lugar en este pueblo la subasta pública para el arriendo, por un año, de los aprovechamientos de hierbas de las dehesas Acoto, Arrenal de Aralaya, Jarilla, Pozo Morisco y Manchones, Baldío de Altagracia y Viñas de Egido Altas y las medias hierbas de La branzas, Pescuajados, Peña del Momo, Gargantas y Aceras.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Administración de la Sociedad de Proprietarios, calle Santiago, número 14.

Casas de Cáceres 15 de Septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Germán Manzano Cuello.

Arriendo de hierbas

El próximo día 27 del actual y horas de doce a trece de su mañana, tendrá lugar en este pueblo la subasta pública para el arriendo, por un año, de los aprovechamientos de hierbas de las dehesas Acoto, Arrenal de Aralaya, Jarilla, Pozo Morisco y Manchones, Baldío de Altagracia y Viñas de Egido Altas y las medias hierbas de La branzas, Pescuajados, Peña del Momo, Gargantas y Aceras.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Administración de la Sociedad de Proprietarios, calle Santiago, número 14.

Casas de Cáceres 15 de Septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Germán Manzano Cuello.

Arriendo de hierbas

El próximo día 27 del actual y horas de doce a trece de su mañana, tendrá lugar en este pueblo la subasta pública para el arriendo, por un año, de los aprovechamientos de hierbas de las dehesas Acoto, Arrenal de Aralaya, Jarilla, Pozo Morisco y Manchones, Baldío de Altagracia y Viñas de Egido Altas y las medias hierbas de La branzas, Pescuajados, Peña del Momo, Gargantas y Aceras.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Administración de la Sociedad de Proprietarios, calle Santiago, número 14.

Casas de Cáceres 15 de Septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Germán Manzano Cuello.

Arriendo de hierbas

El próximo día 27 del actual y horas de doce a trece de su mañana, tendrá lugar en este pueblo la subasta pública para el arriendo, por un año, de los aprovechamientos de hierbas de las dehesas Acoto, Arrenal de Aralaya, Jarilla, Pozo Morisco y Manchones, Baldío de Altagracia y Viñas de Egido Altas y las medias hierbas de La branzas, Pescuajados, Peña del Momo, Gargantas y Aceras.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Administración de la Sociedad de Proprietarios, calle Santiago, número 14.

Reyes Huertas deja la Dirección de EXTREMADURA

Sentida carta de despedida del querido compañero

El presidente del Consejo de Administración de la Editorial Extremadura, propietaria de este periódico, ha recibido la siguiente carta del que hasta hace unos días ha sido nuestro director:

«Señor don Emilio Villar Arroyo, presidente del Consejo de Administración de EXTREMADURA. Presente.

Mi querido amigo: Aunque como sabe ese Consejo, cesaron mis actividades en EXTREMADURA desde el pasado día 13, algunas personas sin duda por ignorar esto—siguen dirigiéndose a mí como a director del periódico.

Para evitar a todos las molestias e inconvenientes que ello supone, yo le agradecería hiciese publicar en el periódico estas líneas, con las que quiero, además, dar un cariñoso adiós de despedida a cuantos, durante los diez años que ha durado mi gestión al frente de EXTREMADURA, me acompañaron con su talento, con su amistad y con su afecto.

Muy agradecido de antemano a esta deferencia—que será una más que le tenga que añadir a las anteriormente recibidas de ese Consejo—y quedo de usted afectísimo amigo y seguro servidor que estrecha su mano.

ANTONIO REYES HUERTAS.

Cáceres, 20 de septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.»

Con la anterior carta queda confirmada una actitud que nos produce

el consiguiente dolor, después de diez años de diario convivir con quien ha sido para nosotros un verdadero amigo y un gran compañero de lucha en el período difícil y azaroso que acaba de vivir la Prensa de derechos de nuestra Patria.

Ahora que, por imperativo de la realidad, tan en boga están los términos guerreros, no chocará que calificásemos a este periódico como el parapeto desde el cual se rechazaron, en esta tierra extremeña, buen número de ataques del marxismo, puesto de peñón en el que siempre ocupó un lugar destacado Antonio Reyes Huertas. Y como no hay duda que en la adversidad es donde se forjan los afectos más firmes, por eso nos sentimos tan ligados al que cesa en nuestra dirección que, si bien todas las despedidas son tristes, la presente es doblemente dolorosa, máxime que Reyes Huertas, por su bondad de corazón y buen carácter, ha sido un padre para cuantos hemos trabajado a sus órdenes.

Podríamos reaccionar en la frialdad de una nota biográfica, su paso por esta casa; pero preferimos dar a esta noticia todo el calor de una impresión subjetiva que sea un lenitivo en la separación que se nos depara. Así no podrá considerarse como extraño entre nosotros quienes, por muchos títulos, tendrá siempre un puesto de honor en EXTREMADURA.

Agricultor: El Servicio Nacional del Trigo, una vez organizado totalmente, concederá créditos sobre las cosechas aún no logradas que te permitirá recogerlas sin recurrir a la usura que hoy te explota.

La situación en los frentes

Nuestras fuerzas están a ocho kilómetros de Ribadesella, quince de Cangas de Onís y doce de Covadonga

Produce hilaridad el propósito de los rojos de apoderarse de Peñarroya

Salamanca.—La emisora Radio Nacional resume la situación militar de la siguiente forma:

De operaciones llevadas a efecto ayer por nuestras fuerzas que actúan en el sector Norte, merece destacarse el avance conseguido.

De todos los pueblos conquistados ninguno como el de Mere, en lo que se refiere a importancia estratégica.

El nudo de comunicaciones con Gijón y los rojos han perdido uno de los puntos de más interés con la pérdida de esta última ciudad.

También nos coloca la posesión de Mere en situación ventajosísima para establecer contacto con las columnas que operan en el sector de Cabrales, de las que sólo nos separan unos cuarenta kilómetros.

Después de las operaciones de ayer, de gran envergadura, podemos anunciar al radioyente, que nuestras fuerzas se encuentran a 8 kilómetros de Ribadesella, 15 de Cangas de Onís y 12 de Covadonga.

A este beneficio que nos han reportado las operaciones de ayer, hay que añadir la gran cantidad de material de que nos hemos incautado, del número de muertos hechos al enemigo que pasa de varios centenares, solamente en un sector y de los prisioneros, que también pasan del centenar, lo que muestra la demoralización que se hace sentir en el campo enemigo.

En el frente de León, el temporal proporcionó un relativo descanso a las tropas nacionales.

Por esto el enemigo ha presionado haciendo pinitos de contraataques pero fué rechazado violentamente, perdiendo material y gran cantidad de hombres, pues se retiró desordenadamente.

Nuestras fuerzas se apoderaron por completo de Cerro Agujá y quedaron cerrado el Monte del Gallo.

En el frente Sur nuestras fuerzas rechazaron al enemigo que presionó en la Sierra de Mulva y Sierra Tejonera, no dejándole adelantarse ni un solo paso.

En Madrid los rojos colocaron una mina en la Ciudad Universitaria que constituye una pesadilla para ellos, pues es la prueba más evidente de la impotencia del ejército rojo que tiene clavada esta espina.

Cómo que la Ciudad Universitaria es a unos kilómetros de Madrid!

Toda su fuerza en este frente consistió en hacer volar el ala de un edificio, en ataques que son fácilmente rechazados, etc.

Bien conocen que la Ciudad Universitaria es a defendida por tropas nacionales que a cada momento dan muestras de su heroísmo y bien saben también que en día no lejano Madrid caerá en nuestro poder, precisamente por este frente.

No creo tarde mucho tiempo en que esto suceda, es decir, en que el Madrid rojo vuelva de nuevo a ser la ciudad castiza de otras épocas.

CRONICA DEL FRENTES SUR

Sevilla, 21.—Durante los últimos días los rojos atacaron intensamente la zona de Peñarroya, con intento nada menos, que de apoderarse de este importante centro minero.

El propósito produjo la natural hilaridad al ser conocido.

En efecto los rojillos han sido fácilmente rechazados a pesar de haberse presentado con gran lujo de armas y tanques.

En los combates de ayer nuestras fuerzas hicieron una verdadera carnicería a los rojos.

Fué tal el ímpetu de nuestros soldados, que aquellos huyeron desparados y en la retirada se le ocasionaron innumerables bajas.

También intentaron los rojos en el sector de Granja de Torrehermosa, acercarse a este pueblo y al de Adea de Cuenca, teniendo que consistir de sus propósitos, pues recibieron un formidable palizón.

Son pues totalmente inexactas las informaciones propagadas por los rojos en sus emisoras, diciendo nada menos que habían logrado poner el pie en el Cerro de Mulva.

ANUNCIO

Se arriendan los aprovechamientos de bellotas de la finca «Arenas de Arriba», término de Portaje (Cáceres), de cabida aproximada de 2.000 fanegas, todas cubiertas de encinas y alcornoques. Unas seiscientas fanegas serán reservadas.

Para tratar con Gonzalo Plasencia en Cañaveral (Cáceres).

Edicto

Don Celso Hernández Alonso, Juez de Primera Instancia de Plasencia, Hervás y sus paridos.

Hago saber: Que en la pleja de administración cimanante del juicio ordinario de mayor cuantía promovido por doña Inmaculada Silva y Fernández de Córdoba como tutora de su padre don Vicente contra don Lorenzo García Llanos y otros, sobre inexistencia de contrato y otros extremos he acordado en providencia de este día sacar a pública subasta el arrendamiento de los aprovechamientos de pastos y monianera de la dehesa URDIMALAS, del término de Maiparida de Plasencia, y cuya subasta se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado el día trece de Octubre próximo y hora de las once, bajo el tipo de licitación de CUARENTA MIL QUINIENTAS PESETAS y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría Judicial (Secretaría de don Joaquín Coisa).

Dado en Plasencia a diez y ocho de Septiembre de mil novecientos treinta y siete.—El Juez de Primera Instancia, Celso Hernández.—El Secretario Judicial, Joaquín de Coisa.

CORCHERO Almacenista de garbanzos

MERIDA

Ofrece a su clientela de Cáceres y su provincia garbanzos en todos los tipos

El oro donado por Cáceres

Transporte a Burgos de la suscripción (Alhajas y Monedas) de esta provincia, a favor de la Junta de Defensa Nacional, hoy Junta Técnica

Se nos remite la siguiente nota que con mucho gusto publicamos: La comisión fué constituida por el coronel don Federico Rodríguez Serradell y el jefe de Negociado de este Gobierno Civil don Antonio Palao, ambos designados por los excelentísimos señores general gobernador militar y gobernador civil de la provincia.

En la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, primera visita que la comisión realizó, encontramos cuantas facilidades eran de apeteer para el logro de nuestro fin, el gerente don León Leal puso a nuestra disposición todo el personal que fué necesario para la comprobación del peso y número de las alhajas que constituían cada uno de 1.875 donativos que perfectamente envasados y registrados se hallaban encerrados en su correspondiente caja de madera o carión, según su peso.

El señor gerente debe ser un entusiasta del orden, pues por todas partes se observa cada cosa en su lugar y un lugar para cada cosa.

Este montón de alhajas que tantas ilusiones, arboles y esperanzas representaba, fué distribuido en 61 telegas de tela con un peso de 275.904 kilogramos y las telegas en 13 cajas de madera precintadas; después de tener las cajas precintadas se recibieron dos donativos más que fueron llevados y entregados a mano.

El donativo en alhajas, oro de ley y oro bajo, viene a tener un valor de 955.316 pesetas plata, va sin clasificar, con brillantes, diamantes, aljófares y esmaltes, algunas alhajas preciosísimas y de gran valor que serán motivo de conservación tal cual van.

En la cursal del Banco de España la amabilidad y competencia de los señores director, interventor y demás personal, nos desparcharon en una tarde la friolera de 7.217 monedas oro acuñado, español y extranjero, con un valor en pesetas oro de 194.582'85 que en

vasamos en 5 telegas con peso de 64.775 kilogramos y éstas colocadas en una caja de madera precintada.

Las 14 cajas fueron facturadas en el rápido Sevilla-Irún bajo la custodia directa de la guardia civil y con ellas llegó a Burgos la comisión, el día 7 a las 15 horas, depositándolas en la Secretaría de Guerra, siendo recibidos por el jefe de la Comisión de Hacienda (Sección de Donativos) señor coronel Montaner, a las 17 horas. Después de las presentaciones de rigor y saludos de cortesía, el coronel señor Serradell manifestó que el donativo correspondía a provincia eminentemente ganadera y agrícola, con exclusión de otras industrias, que había sufrido en su economía grandes pérdidas con aquéllas importaciones injustificadas, con la especulación capitalista, las leyes de invasión de fincas y de la arbitraria roturación de tierras, etc, pero que se presentaba un pronto amanecer con la revalorización de los productos de la tierra que hará posible una técnica en las labores más depurada, una recta justicia distributiva y más eficaces los sindicatos agrícolas para actuar en los precios y en el consumo, por contar con estadísticas ciertas de las que hoy carecemos.

Dijo también que la espiritualidad del donativo era exactamente la misma que llevaban las mujeres de Arroyomolinos de Montánchez al presentar sus joyas en Salamanca, hecho invocado por el Generalísimo en sus proclamas.

El coronel, señor Montaner, con testó haciendo elogio justo de esta tierra extremeña la que tan buenos españoles cobija, y que con o todas las demás ha sentido la necesidad de acudir con todo cuanto tiene y puede al sostenimiento del Ejército e ideales patrios; indicó también que los gastos generales del Estado son de importancia, y la conveniencia de que se sostenga el

espíritu de sacrificio en todas las clases, pues a todas alcanzaba los beneficios del Glorioso Alzamiento Nacional; terminado el acto se presentaron las actas de entrega formalizadas en Cáceres que fueron inmediatamente firmadas, pasando el donativo de la provincia a los libros de registro de donde se tomó la nota siguiente, correspondiente a las doce provincias que llevan entregadas su suscripción en la Secretaría de Guerra, Comisión de Hacienda, Sección de Donativos:

Peso de monedas oro recibidas y depositadas en el Banco de España, 967.252 kilogramos.

Peso de las alhajas y lingotes de oro enviadas a la Comisión de Industrias para su fundición 1.827.010 kilogramos.

Peso de los 198 lingotes, procedentes de la fundición, depositados en el Banco de España, 1.055.476 kilogramos.

Peso en bruto de una caja conteniendo alhajas de oro de mérito artístico y piedras finas de alto valor, depositadas en el Banco de España, 14.000.

DIAMANTES depositados en el Banco de España, 2.784 kilates.

BRILLANTES, id., id., 915 id.

ALJOFAR, id., id., 5.280 kilogramos.

Peso de los objetos de plata recibidos y depositados en el Banco de España 442.200 kilogramos.

La Comisión de Industrias tiene en estos momentos el trabajo excesivo de clasificación y despique de los donativos recibidos, circunstancia a la que obedeció el no abrir las cajas de la suscripción de Cáceres, quedando depositadas en el Banco de España tal como salieron de la capital.

Reiteramos nuestra gratitud a los señores de la Comisión de Hacienda de la Secretaría de Guerra por la confianza que les mereció nuestra actuación, al señor gerente de la Caja de Ahorros y al señor director de la Cursal del Banco de España por las facilidades concedidas y por su aportación indirecta al satisfacer los gastos que les ocasionó la suscripción de la provincia, bien de pagos indirectos, impresos, reactivos, confección de cajas, gratificación de personal o bien condonando derechos de custodia y otros, que de haberlos satisfecho hubieran disminuido el donativo en más de 7.000 pesetas.

LA COMISION.

Cáceres y Septiembre 1937.

UNA NOTA DEL GENERALISIMO FRANCO

Londres, 21.—El «Daily Mail» publica, en su número de ayer, una nota que el Generalísimo Franco ha dirigido al Gobierno de Londres solicitando la apertura de dos consulados nacionales, uno en la capital de Inglaterra y otro en Liverpool.

Dice la nota que el Gobierno británico tiene tres consulados en la España nacional y son respetados, y que, caso de que no sea autorizada la apertura de los dos que solicita, serán rápidamente causados los ingleses de la España nacional.

LA SITUACION DE BARCELONA Y EL GOBIERNO DE LA UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS

Londres, 21.—En una crónica que el «Daily Telegraph» publica de su correspondiente en Moscú, se hace resaltar la gran inquietud que reina en el seno del Gobierno soviético por la situación creada en Barcelona y toda Cataluña, debido a la hostilidad creciente de los catalanes contra el «Gobierno» de Valencia.

El correspondiente dice que el Gobierno de Barcelona se opone decidida-

mente al envío de materia de guerra y viveres a Valencia.

CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION RUSA

Madrid, 21.—Los periodistas madrileños, adhiriéndose a los actos que se celebrarán en España con motivo del XX Aniversario de la revolución rusa han dirigido el siguiente telegrama a los periodistas mejicanos que marchan a Rusia para cumplimentar a Stalin:

«España, cuna de héroes como los defensores de Madrid, saluda a los camaradas de la vanguardia antifascista y desde nuestro país que es vuestro, pide hagáis llegar a los hermanos de la Unión Soviética el entero agradecimiento de este pueblo, que tanta ayuda ha recibido y sigue recibiendo de la URSS.»

CLAUSURA DE UN CURSILLO DE ORIENTACION NACIONAL-SINDICALISTA

Sevilla, 21.—En Alcalá de Guadaíra se ha celebrado la sesión de clausura del cursillo de orientación nacional-sindicalista, que en dicha población se ha venido verificando con asistencia de veintidós obreros de la capital sevillana y de un grupo numeroso de los pueblos de la provincia.

Presidieron el acto el jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS don Pedro Camero, y las autoridades.

El señor Camero pronunció un discurso expresando los inculcables beneficios que reportará a la clase obrera la organización corporativa nacional-sindicalista.

Fué muy aplaudido.

EL PARTE DE LOS ROJOS ACUSA NUESTRO AVANCE EN EL NORTE

Valencia, 21.—El parte facilitado anoche por el ministerio de Defensa del llamado Gobierno de Valencia, reconoce el ímpetuoso avance de nuestras tropas en el frente de Asturias.

Dice que allí, y después de un fuerte ataque, nos habíamos apoderado de Peñas Blancas infranqueados también por Sierra Cortada.

Además, daba cuenta de que los ro-

jos se han efectuado varias detenciones, y de las investigaciones realizadas ha podido comprobarse se trata de una oficina que habían organizado agentes comunistas de Francia al servicio de los rojos españoles.

LOS ROJOS ESPERAN MATERIAL DE GUERRA PROCEDENTE DE RUSIA Y MEXICO

San Juan de Luz, 21.—Se espera en Barcelona el envío de material procedente de Méjico y Rusia.

Este último país tiene anunciada una remesa de aviones, cañones de calibre pequeño y ametralladoras.

Los aviones serán montados en el arsenal de Cartagena.

Se arrienda a pasto y labor y fruto de bellota, para entrar sembrando en San Miguel próximo la dehesa «Suerte de Santa Catalina», a 3 kilómetros de la Estación de Alseña.

Para tratar en Cáceres, San Juan número 33

Subasta de pastos en Navas del Madroño

El día 25 del actual y hora de las 11 de su mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Navas del Madroño la subasta de los pastos de la dehesa Boya en la media dehesa que se encuentra de rostrojera, por el tipo de 5.500 pesetas, por puja a la llana y bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

Navas del Madroño, 17 de septiembre de 1937.—El Alcalde Francisco Macías.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia

Comisión Gestora

Para instalación de las oficinas de este organismo se necesita arrendar un local en sitio céntrico.

Diríjirse al señor secretario, calle del General Esponda, 7, principal.

INTERESANTE

Cedería en traspaso negocio de Ultramarinos, con los siguientes datos:

Sitio de lo más céntrico de Cáceres. Venta mensual de seis a siete mil pesetas. Gastos del negocio, docenas pesetas mensuales.

Para presupuesto o importe del mismo, escribid a la Redacción de EXTREMADURA.

Se arrienda A pasto labor y fruto de bellota y dehesa Marina de Trujillo de quinientas fanegas para entrar en los aprovechamientos de la misma el día primero de octubre próximo.

Se admiten proposiciones hasta el día 30 del corriente en casa de don Jacinto Enríque Camberos 1 y 3. Cáceres.

CANDELA Y COMPAÑIA
SOCIEDAD LIMITADA
CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS, CAÑIZOS

Vendedores exclusivos para la provincia

de los Lubrificantes marca **SHELL** y del material **PIZARRITA** (tubos, depósitos, planchas)

Teléfonos: Oficinas, núm. 7. Almacenes, núm. 146

BACHILLERATO
CLASES DE MATEMATICAS

Lienciado en Ciencias: DON TOMAS MARTIN GIL

SERGIO SANCHEZ, NUMS. 5 7, BAJO
CACERES

EXTREMADURA

Importante concesión del Generalísimo Franco

Se autoriza la salida de 2.500 varones de 18 a 45 años, a cambio de otras tantas personas que se encuentran refugiadas en Embalsadas de la zona roja

Salamanca, 16.—El Generalísimo ha autorizado la salida de dos mil quinientos varones de 18 a 45 años de los que se encuentran en libertad dentro de nuestra zona, a cambio de los que en igual número, edad y condiciones, se hallan refugiados en las embajadas, consulados y demás edificios diplomáticos y consulares en la zona roja.

Así, pues, cuantos de la zona blanca deseen, por razones familiares o particulares, pasar a la roja, deben dirigirse, en el plazo más breve posible, por carta o telegrama, al jefe supremo de la Cruz Roja nacional, «Excelentísimo señor conde de Vellellano, en Burgos, expresando nombre, apellidos, edad, residencia, profesión y demás circunstancias, quien, cuando tenga cubierto dicho cupo, declarará cerrada la lista, haciéndolo público por radio y Prensa.

Ningún perjuicio ni represalia se ocasionará a los interesados para su futuro, como no se les ha ocasionado hasta el presente, y los dos mil quinientos encontrarán, para su salida del territorio nacional, las mismas facilidades que, por medio de la Cruz Roja, hallaron los centenares de mujeres que, contra tantas residentes en Vizcaya, fueron cambiadas con anterioridad a que las gloriosas e invencibles fuerzas nacionales conquistaran Bilbao.

La charla del general

Los medios políticos internacionales satisfechos con la expulsión de Valencia de la Asamblea de Ginebra

Sevilla, 21 (10'30 n).—Buenas noches, señores: Comienza el General esta noche su charla, hablando del fracaso de Negrín, Prieto y complotes en la Sociedad de Naciones. No tiene precedentes. Esta expulsión tiene valores, varios valores: el absoluto que es el hecho mismo y uno relativo de un alcance transcendentalísimo. Es que el mundo entero, sobre todo esas hijas de España del Continente americano, han comprendido de una vez todo el peso de los delitos marxistas; no han podido por menos que mirar con horror toda esa sarta de crímenes sangrantes que cometieron y cometen; y aún no lo saben del todo. Día llegará en que sea descubierto en su totalidad.

En el mundo y en sus medios políticos, este hecho ha causado la sensación satisfactoria que tenía que producir. Todos se alegran. Y detrás de Negrín, irá la sombra chineca de Vayo y la otra nefasta de Liwinoff y toda la camarilla de bandoleros internacionales que se llaman demócratas y cubren sus manos con guante blanco para que no se les noten las huellas de los crímenes.

Los marxistas de Valencia tienen el consiguiente disgusto, ni que decir tiene. Pero el caso es que yo no sé por qué han de disgustarse. ¿No respira Valencia en sus emisiones de radio un optimismo extraordinario y dice cosas maravillosas? ¿Por qué entonces tirarse de los pelos ni desesperearse que puedan revelar algún síntoma curioso? Oigamos un poco a Valencia hablar de la reunión y de la votación.

«Se celebró la reunión en Ginebra para la reelección de España en la Sociedad de Naciones. Un percance nada extraordinario ha ocurrido. No hay que meditar sobre ello por carecer de importancia. España pudo ganar la votación y no la ha querido. Saben sus hombres de Gobierno practicar el lema de sus antepasados, que decía: «Más vale honra sin barcos, que barcos sin honra...» y ésto han hecho... Más vale todo lo demás con honra a no tenerla y seguir.»

Está visto. El que no se conforma, es porque no quiere; y aquí hay que añadir: «Mal de muchos...»

Había también el General de las sinistras figuras de Negrín, que

La campaña triguera

La Banca de Jaca, hará prestamos a los agricultores a módico interés

Salamanca, 21.—Continúan celebrándose actos en los pueblos de varias provincias para divulgar el decreto sobre el trigo.

Ayer tuvieron lugar en Fuenabrada, Para, Ayanante, Candeleda, Palenzuela, Aguilar, Barrueco y otros.

En Jaca y Siviñánigo también se efectuaron concentraciones de los bradores, a las que se puso en conocimiento de que la Banca de Jaca había tomado el acuerdo de concederles préstamos al 4 y medio por ciento de interés.

En todos estos actos se acordó al Caudillo.

Gobierno Militar de Cáceres

Suscripción Nacional del Ejército

Jefe Falange Tradicionalista de Villa del Campo, 1570 pesetas. Cáceres, 2 de septiembre de 1937. Segundo Año Trunfal.—EL GENERAL GOBERNADOR MILITAR.

«Día del homenaje de la retaguardia al frente»

RELACION de las entidades que en el día de la fecha han entregado cantidades con motivo de «El día del homenaje de la retaguardia al frente» celebrado el día 25 de julio pasado.

Ayuntamiento del Arco, 775 pesetas; id. de Casas de Mirabete, 50. Suma, 5775 pesetas.

Cáceres, 21 de septiembre de 1937. Segundo Año Trunfal.—EL GENERAL GOBERNADOR MILITAR.

Suscríbase a EXTREMADURA

Información general

Bélgica aspira al puesto que España tenía en el Consejo de la Sociedad de Naciones

La visita de Mussolini a Hitler revistirá caracteres de gran acontecimiento internacional

Sigue interrumpido el tráfico ferroviario entre Francia y Cataluña por los bombardeos de la aviación nacionalista

HOMENAJE A LOS CAIDOS EN LA GUERRA — En Málaga, 21.—En la plaza de Toros y ante una enorme concurrencia se celebró un acto patriótico en homenaje a los caídos en la guerra y a los países amigos.

El público vitoreó a los oradores, que fueron los legionarios José María Amado y Francisco Villarejo.

Después se organizó una manifestación monárquica que recorrió las calles de la ciudad aclamando a España y al Caudillo.

LAS BRIGADAS INTERNACIONALES —

Albarate, 21.—Continúan en esta población organizándose brigadas internacionales, en cuyo obsequio se celebró ayer un homenaje al que no se sumó el vecindario que está ya molesto de la presencia de tanto elemento indeseable.

Desfiló un batallón de aviación y otro de artillería y se recibió un telegrama de Prieto.

NO SE PRESENTAN A INCORPORACION —

Barcelona, 21.—Los individuos llamados a filas no se presentan en las Juntas de Recluta.

Con este motivo la emisora de Barcelona dió lectura ayer a un comunicado del consejo de Defensa anunciando que el que no se presente en el plazo de 24 horas será considerado como traidor a la patria y fusilado por tanto.

MEDIDAS CONTRA LA PRENSA —

Barcelona, 21.—El consejo de Gobernación en unas declaraciones que hizo ayer a los periodistas dijo que se venía observando en la prensa una campaña contra el gobierno por entender que competía exclusivamente a él resolver el problema de las subsistencias e incluso culpando de lentitud en el cumplimiento de sus deberes.

Dicha campaña deberá cesar tanto en los periódicos de tendencia moderada con relación al gobierno, como en los de las organizaciones obreras.

La infracción de este acuerdo será castigada con multas de 10.000 pesetas suspensas por tiempo indefinido o definitiva e incluso inhabilitación del periódico por el gobierno.

No podrán las empresas en caso de ser sancionadas editar el periódico, aunque sea con otro nombre diferente.

VENGA EMPLEOMANIA —

Barcelona, 21.—Las Empresas de Ebro se ha visto obligada a cesar en el negocio porque se le imponen el mantenimiento de 70 empleados en distintas secciones, que no hacían otra cosa más que percibir sus haberes a fin de mes.

CESA EL CONSUL GENERAL SOVIETICO —

Barcelona, 21.—Por haber sido nombrado para otro cargo en Moscú, ha cesado el consul general soviético encargado por Litvinoff para montar el tráfico de la política catalana.

Se ignora quin será su sucesor.

SIGUE LA INTERRUPCION DEL TRANSITO FERROVIARIO CON FRANCIA —

Barcelona, 21.—Continúa la interrupción ferroviaria entre Francia y Cataluña debido a los bombardeos que a diario efectúa la aviación nacionalista sobre la estación de Port-B.

En las ventanillas para el despacho de billetes de ferrocarril se han colocado avisos dando cuenta de la interrupción del tráfico.

En Port-B u están detenidos varios vagones de material de guerra y de viveres.

Comunican de Orbera la llegada de cuatro trenes con milicianos evadidos del norte de España.

La policía obligará a éstos a que se trasladen a Barcelona.

Los milicianos presentan un aspecto miserable y entre ellos hay bastantes mutilados y heridos de las brigadas internacionales.

LA FRACASADA OFENSIVA DE ARAGON —

Marcella, 21.—Un evadido de la zona roja que ha luchado en el frente de Aragón da cuenta del fracaso de la ofensiva que días pasados iniciaron los rojos.

Dice que al tercer día del ataque se habían producido más de 5.000 bajas en las brigadas internacionales.

Entre las dificultades con que tro-

pezaba el mando figuraban las repetidas órdenes y contraórdenes que recibía incluso cuando estaba en pleno combate.

La retaguardia también está muy organizada, pues se han dado casos de que algunos de sus amantes se quedaron sin municiones y tuvieron que utilizar las que encontraban en las cartucheras de los soldados muertos.

LOS RUSOS SON LOS AMOS DE LA ESPAÑA ROJA —

Valencia, 21.—Por el cargo de jefe de Información ha sido designado un oficial de nacionalidad rusa, que recibirá directamente órdenes de Moscú sin que el llamado gobierno rojo pueda realizar ningún acto de control.

—Procedente de París han llegado Largo Caballero, Pascual Torres y Araquistáin después de asistir como delegados de la España roja en las reuniones de las internacionales obreras, judío-marxónicas.

Vienen muy desesperanzados de sus actuaciones.

BELGICA ASPIRA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES AL PUESTO DEL QUE SE HA EXPULSADO A LA ESPAÑA ROJA —

Ginebra, 21.—Se sabe que Bélgica presentará su candidatura para ocupar el puesto de la España roja en el Consejo de la Sociedad de Naciones y de que aquella ha sido expulsada.

COMENTARIOS A LA EXPOSICION DE LOS ROJOS DE LA S. DE N. —

Bruselas, 21.—Toda la prensa omenja favorablemente el éxito de los 29 Estados que se han negado a que la España roja sea representante en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Dice que es poteros en un sentido realista toda vez que los rojos no representan a los españoles dignos y civilizados.

El periódico «Independencia Rumanas» de Bucarest, órgano oficial del ministerio de Estado, dice que Rumania en la Sociedad de Naciones ha mantenido su criterio decidido.

No puede este organismo estar a merced de un extraño pacifismo que plantea una cuestión con Italia para defender a Negus otra con España para defender a las horlas rojas y otra con Japón para defender a China soviética.

LA CUESTION DEL MEDITERRANEO —

Londres, 21.—En el discurso pronunciado por Eden en la Sociedad de Naciones se hizo referencia a los acuerdos de Nyon y expresó que Italia tiene aberturas para llegar a una fórmula que satisfaga a todos.

Se ha aplazado el Consejo de ministros que iba a celebrarse el gobierno inglés se celebrará cuando finalicen las conversaciones entre Francia, Inglaterra e Italia para llegar a un acuerdo sobre el control naval del Mediterráneo.

LA VISITA DE MUSSOLINI A HITLER —

Berlín, 21.—Se están haciendo ya grandes preparativos con motivo de la visita que Mussolini hará a Hitler en los días 27 al 29 del corriente mes.

El mencionado delegado ha viajado en avión desde Valencia a preparar viveres para esta ciudad.

Cartagena donde la carencia de artículos de primera necesidad absoluta. No deben ser muy buenas las condiciones de pago que ha sido ese delegado, porque no es muy fácil la adquisición de los res que busca.

El mencionado delegado ha viajado en avión desde Valencia a preparar viveres para esta ciudad.

Cartagena donde la carencia de artículos de primera necesidad absoluta. No deben ser muy buenas las condiciones de pago que ha sido ese delegado, porque no es muy fácil la adquisición de los res que busca.

El mencionado delegado ha viajado en avión desde Valencia a preparar viveres para esta ciudad.

Cartagena donde la carencia de artículos de primera necesidad absoluta. No deben ser muy buenas las condiciones de pago que ha sido ese delegado, porque no es muy fácil la adquisición de los res que busca.

El mencionado delegado ha viajado en avión desde Valencia a preparar viveres para esta ciudad.

Cartagena donde la carencia de artículos de primera necesidad absoluta. No deben ser muy buenas las condiciones de pago que ha sido ese delegado, porque no es muy fácil la adquisición de los res que busca.

El mencionado delegado ha viajado en avión desde Valencia a preparar viveres para esta ciudad.

Cartagena donde la carencia de artículos de primera necesidad absoluta. No deben ser muy buenas las condiciones de pago que ha sido ese delegado, porque no es muy fácil la adquisición de los res que busca.

El mencionado delegado ha viajado en avión desde Valencia a preparar viveres para esta ciudad.

Cartagena donde la carencia de artículos de primera necesidad absoluta. No deben ser muy buenas las condiciones de pago que ha sido ese delegado, porque no es muy fácil la adquisición de los res que busca.

El mencionado delegado ha viajado en avión desde Valencia a preparar viveres para esta ciudad.

Cartagena donde la carencia de artículos de primera necesidad absoluta. No deben ser muy buenas las condiciones de pago que ha sido ese delegado, porque no es muy fácil la adquisición de los res que busca.

El mencionado delegado ha viajado en avión desde Valencia a preparar viveres para esta ciudad.

Cartagena donde la carencia de artículos de primera necesidad absoluta. No deben ser muy buenas las condiciones de pago que ha sido ese delegado, porque no es muy fácil la adquisición de los res que busca.

El día 28 será declarado feriado el comercio a excepción de los establecimientos, donde se expongan artículos de primera necesidad.

Se celebrarán parados militares, funciones teatrales de gala y recepciones y banquetes. Cuerpo diplomático.

Se espera una gran afluencia de personas en Berlín, pues quiere a esta visita todos los caracteres un gran acontecimiento.

EL REY DE BELGICA A LONDRES —

Londres, 21.—El rey Leopoldo de Bélgica visitará en breve esta ciudad para celebrar una entrevista con Chamberlain.

MAS CAMPOS DE AVIACION —

Londres, 21.—El ministro de Defensa en proyecto es establecer campos de aviación en distintas partes del país.

Se celebrará un arduamente el día de plécos.

LEVANTAMIENTO EN COLONIAS —

París, 21.—«Le Matin» indica que en unas colonias inglesas de África y que a raíz de la guerra, europea pertenecieron a Alemania, había alludado un levantamiento de los indios.

Para sofocarlo han sido destinados unos de policías.

Embargo de un barco rojo

AMBERES, 21.—Cuando el «Garbi» al servicio de los rojos paños se refugió en Amberes, armador, señor Martínez Pinillo, terpuso demanda de embargo.

Ahora el tribunal de comercio de Amberes ha dictado sentencia a favor de la razón al armador, haciendo saber que la sentencia es ejecutiva cuando los rojos apelaran contra ella.

Primeros del paraiso marxista

SALAMANCA, 22.—La desgracia que reina en Valencia es soñada. Prueba de ello es el siguiente caso:

En época normal la producción valenciana en arroz después de haber por completo e internacional, sobra un remanente por tanto que alcanzaba un millón de diez millones de kilos, que se dedicaban a la exportación.

Desde la dominación roja la producción ha sido mala, el abastecimiento interior no ha existido y, obviamente, es difícil adquirir el mismo Valencia.

En consecuencia a esta situación el día trece de este mes fue sellada un delegado de Valencia a preparar viveres para esta ciudad.

Cartagena donde la carencia de artículos de primera necesidad absoluta. No deben ser muy buenas las condiciones de pago que ha sido ese delegado, porque no es muy fácil la adquisición de los res que busca.

El mencionado delegado ha viajado en avión desde Valencia a preparar viveres para esta ciudad.

Cartagena donde la carencia de artículos de primera necesidad absoluta. No deben ser muy buenas las condiciones de pago que ha sido ese delegado, porque no es muy fácil la adquisición de los res que busca.

El mencionado delegado ha viajado en avión desde Valencia a preparar viveres para esta ciudad.

Cartagena donde la carencia de artículos de primera necesidad absoluta. No deben ser muy buenas las condiciones de pago que ha sido ese delegado, porque no es muy fácil la adquisición de los res que busca.

El mencionado delegado ha viajado en avión desde Valencia a preparar viveres para esta ciudad.

Cartagena donde la carencia de artículos de primera necesidad absoluta. No deben ser muy buenas las condiciones de pago que ha sido ese delegado, porque no es muy fácil la adquisición de los res que busca.

El mencionado delegado ha viajado en avión desde Valencia a preparar viveres para esta ciudad.

Cartagena donde la carencia de artículos de primera necesidad absoluta. No deben ser muy buenas las condiciones de pago que ha sido ese delegado, porque no es muy fácil la adquisición de los res que busca.

El mencionado delegado ha viajado en avión desde Valencia a preparar viveres para esta ciudad.

Cartagena donde la carencia de artículos de primera necesidad absoluta. No deben ser muy buenas las condiciones de pago que ha sido ese delegado, porque no es muy fácil la adquisición de los res que busca.

El mencionado delegado ha viajado en avión desde Valencia a preparar viveres para esta ciudad.

Cartagena donde la carencia de artículos de primera necesidad absoluta. No deben ser muy buenas las condiciones de pago que ha sido ese delegado, porque no es muy fácil la adquisición de los res que busca.

El mencionado delegado ha viajado en avión desde Valencia a preparar viveres para esta ciudad.

Cartagena donde la carencia de artículos de primera necesidad absoluta. No deben ser muy buenas las condiciones de pago que ha sido ese delegado, porque no es muy fácil la adquisición de los res que busca.